

## **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Se concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, para solicitar un minuto de aplausos por el sensible fallecimiento del doctor Enrique Dussel.

Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día dejando constancia de que estuvo compuesta por 54 puntos. Asimismo, se aprobaron las Actas de las Sesiones anteriores.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México dos comunicados mediante los cuales, el primero remite por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la sentencia al Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador recaída al expediente SUP-REP-44612023; mientras que el segundo, remitido por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el Acuerdo Plenario recaído dentro del expediente TSCDMX-JLDC-017/2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, y se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento correspondiente.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, un comunicado mediante el cual solicita se modifique la integración de la Mesa Directiva en funciones; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación. El Pleno quedó debidamente enterado.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, para la elaboración del dictamen a dos iniciativas y una de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas para la elaboración del dictamen a dos iniciativas. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Royfid Torres González, una solicitud para emitir una excitativa a la Comisión dictaminadora para la elaboración del dictamen a una iniciativa, lo anterior conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia informó que es improcedente la solicitud planteada por encontrarse en tiempo para su estudio y dictaminación.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



La Presidencia informó que el comunicado enlistado en el numeral 9, fue retirado del Orden del Día.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, diez comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Se instruyó su remisión a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el Informe Final sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2020-2023. El Pleno quedó debidamente enterado y se solicitó su remisión a la Comisión de Asuntos Político-Electorales para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Maestra Lía Limón García, Alcaldesa en Álvaro Obregón, un comunicado mediante el cual informa de su ausencia temporal en el cargo. Asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte del Licenciado Adrián Rubalcava Suárez, Alcalde en Cuajimalpa de Morelos, un comunicado mediante el cual informa de su ausencia temporal en el cargo. Asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió una Opinión Ciudadana respecto a una Iniciativa Ciudadana, en materia de Uso de Suelo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron dos Iniciativas Ciudadanas en materia de Uso de Suelo respecto a los predios ubicados en Calle Tres Picos número 11 y Calle Schiller 529. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 55 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Aníbal Alexandro Cádiz Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para garantizar un eficiente uso de los recursos públicos, así como la evaluación y prevención de riesgos a través del mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo METRO. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 46, fue retirado del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe Barrón Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México y el Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Sumisión Química en Establecimientos Mercantiles. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de la Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, para crear la Unidad de Estudios Ambientales y de Mitigación al Cambio Climático del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 115 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México y se reforma el artículo 92 de la Ley de Salud de la Ciudad de México; suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Salud.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 9, apartado F y el artículo 16, apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Captación de Agua Pluvial y Tratamiento de Aguas Residuales; suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Gestión Integral del Agua.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 22 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 83 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 71 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Igualdad y No Discriminación en los Servicios de Salud a Grupos de Atención Prioritaria, específicamente de personas Trans y de Género No Binario, en la Prevención y Atención del Cáncer; suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Ante el honorable Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XII al artículo 18 de la Ley General de Educación en materia de Educación Financiera y Cultura del Ahorro; suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con proyecto de decreto, por el que se modifica la fracción IV del artículo 198 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Homologación de los Criterios de Utilización y los Derechos que se deben cubrir, aplicables para todas las Alcaldías para el uso de la vía y espacios públicos por eventos y acciones gubernamentales, conforme a los instrumentos de planeación y gestión en materia Urbana; suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



Con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo al artículo 36 de la Ley de Seguridad Privada del Distrito Federal; suscrita por la diputada Maxta Iraís González Carrillo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 58 fracciones V y VI, se adiciona la fracción VII, y se reforma el artículo 59 fracciones V y VI, se adiciona la fracción VII, todos ellos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de Parlamento de Medio Ambiente, que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión Dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen. Se instruyó su remisión a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Enseguida, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se aprueban cuatro iniciativas con proyecto de decreto, para reformar y derogar diversos artículos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sobre la competencia de Comisiones para la Celebración de Parlamentos y el Otorgamiento de Medallas, que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión Dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen. Se instruyó su remisión a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

De igual forma, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, así como a los Gobiernos de las Entidades Federativas que la integran, a revisar y actualizar los diversos instrumentos para mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, así como garantizar la instrumentación de programas de ordenamiento ecológico para recuperar y preservar áreas verdes, áreas de valor ambiental e implementar mecanismos de coordinación interinstitucional metropolitana y ciudadana para combatir la contaminación atmosférica, a fin de disminuir los contaminantes y controlar las fuentes





II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



de emisión que afectan la calidad de aire del Valle de México, que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Rangel Lorenzana, a nombre de las Comisiones Dictaminadoras, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia dio cuenta del acuerdo CCDMX/IIL/CPyCP/01/2023 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba el Calendario y el Formato para la realización de Mesas de Trabajo con las personas Titulares de las Alcaldías; de los Organismos Autónomos; del Tribunal Superior de Justicia, y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, así como los formatos mediante los cuales deberán presentar la información requerida para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a que se hiciera del conocimiento a las personas Titulares de las Alcaldías, de los Órganos Autónomos así como del Tribunal Superior de Justicia y demás instancias de la Ciudad de México citadas a comparecer, asimismo a la Oficialía Mayor para los efectos a que haya lugar. Se instruyó su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su difusión.

De igual forma, la Presidencia dio cuenta del acuerdo CCDMX/IIL/CPyCP/02/2023 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba la fecha límite para la Presentación de Instrumentos Legislativos, que serán considerados en el análisis, la discusión y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024. El Pleno quedó debidamente enterado.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 33 y 34, fueron retirados del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que los Recursos Extraordinarios otorgados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, sean utilizados de manera eficaz, oportuna y con prontitud, con el fin de atender la situación de emergencia y las afectaciones ocurridas tras el paso del huracán Otis en el estado de Guerrero, con especial atención en las y los damnificados, así como para el proceso de reconstrucción de las comunidades afectadas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



económica se aprobó la proposición de referencia. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este honorable Congreso, exhorta al Titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Rigoberto Salgado Vázquez, la Titular del DIF de la Ciudad de México, Rebeca Olivia Sánchez Sandín y a la Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González Escobar, informen y expliquen, en el ámbito de sus respectivas competencias, sobre el o los programas y los contratos que se celebran con instituciones de asistencia privada como la de AUDIOAMIGO I.A.P para la entrega de Aparatos Auditivos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 44, fue retirado del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Proposiciones:

Con punto de acuerdo para solicitar de manera respetuosa a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, que en el ámbito de sus atribuciones consideren una ampliación presupuestal para la Alcaldía Iztacalco y para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de que se lleve a cabo de manera coordinada la revisión, rehabilitación y mantenimiento de la Red Hidráulica de la Colonia Gabriel Ramos Millán de dicha demarcación; suscrita por la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por la que se solicita de manera respetuosa a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2024, se considere una ampliación presupuestal para la Alcaldía Iztacalco, para la recuperación, rehabilitación y acondicionamiento de parques, plazas públicas, deportivos, centros sociales, bibliotecas y casas de cultura en dicha demarcación; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a implementar un Proceso de Consulta a Personas con Discapacidad, para enriquecer y fortalecer el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 40, fue retirado del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, establezca y en su caso informe de las posibilidades que tienen los trabajadores mexicanos residentes en el extranjero para mantenerse o inscribirse como derechohabientes de los servicios que prestan estos institutos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a efecto de que lleve a cabo las acciones necesarias para suprimir el cobro por uso y aprovechamiento de la Autopista Urbana Norte y Autopista Urbana Sur de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, a garantizar el Derecho a la Información, la Buena Administración y a la Seguridad de las y los Vecinos de la Alcaldía Iztapalapa. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución,





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones se realicen Audiencias a la Ciudadanía respecto al proceso de ratificación de la Titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. En votación nominal con 21 votos a favor, 24 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, al Alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, al Instituto de las Construcciones de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen diversos planteamientos con relación a la construcción que se pretende llevar a cabo en el predio ubicado en la calle de Hacienda de Texmelucan lote 13 Manzana 23, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán. En votación nominal con 16 votos a favor, 23 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Proposiciones:

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el dictamen que ponga a consideración al Pleno de Diputados para el Decreto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, se considere un monto de 3 millones de pesos para la colocación y mantenimiento de luminarias en la Colonia Valle Gómez, en la Alcaldía Venustiano Carranza; suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, así como a la Secretaría de Obras y Servicios, ambas de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus atribuciones, funciones y en base a su suficiencia presupuestal, implemente un parque lineal en el canal ubicado sobre la Calle Riachuelo Serpentino, entre Montes Apeninos y Estanislao Ramírez Ruíz, en la Alcaldía Tláhuac; suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023



Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, a que en el Presupuesto que proponga al Pleno de Diputados para el Ejercicio Fiscal de 2024, considere 7 millones de pesos para la Alcaldía Venustiano Carranza y 7 millones de pesos para la Alcaldía Gustavo A. Madero, para las actividades de promoción y fomento de manifestaciones culturales específicamente a las expresiones culturales denominadas carnavales; suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que incluya en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024, recursos al Programa para el Bienestar en Unidades Habitacionales de la Ciudad de México o su homólogo; suscrita por el diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen acciones de riego y mantenimiento a la vegetación en calles, avenidas, camellones, bosques, áreas naturales protegidas y diversas zonas como parte del Programa Reto Verde de 2019 a 2023; suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

También, la Presidencia informó que se recibieron dos Efemérides:

La primera con motivo de la posesión como Presidente de Francisco I. Madero; suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda con motivo del día 07 de noviembre de 1945, México es admitido en la ONU; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos y citó para la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el jueves 09 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas.